



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE
Instituto Superior de Educación Física
"Abanderado Mariano Grandoli"
Dirección General

Resolución N° 1197

Rosario, 15 de abril de 2024

Visto:

La disposición N° 38/23 del Consejo Académico de la Escuela del Profesorado de Educación Física, presentada para su tratamiento en la reunión del Consejo Superior el 12 de Abril de 2024, sobre el "80 aniversario de la creación de la Escuela del Profesorado de Educación Física" y la nota presentada por la Consejera Superior, Prof. Mirta Verón, sobre el mismo tema y que incluye propuestas de actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas en relación a esta fecha;

Considerando:

Que este Consejo Superior solicito se cambiara la denominación como "80 Aniversario de la creación del ISEF N°11";

- que este pedido se fundamenta en que el funcionamiento de este Consejo es debido a la creación de la actual estructura Orgánica en el año 1989 por el Decreto Provincial N° 531;

Que gracias a este Decreto hoy tenemos una estructura Democrática y participativa de las Escuelas y Departamento, de todos los claustros con representación en los Consejos y no puede quedar reducida a la organización de una sola Escuela;

Que si bien el aniversario se debe a la creación de la Escuela del Profesorado en el año 1944, es intención de este consejo fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa que incluye la estructura actual del ISEF N°11;

Por Ello:

El Consejo Superior del
Instituto Superior del Educación Física N° 11
"Abanderado Mariano Grandoli"

Resuelve:

1-Designar el año 2024 como "80 aniversario de la creación del Instituto Superior de Educación Física N°11 "Abanderado Mariano Grandoli".

2-Facultar a las Direcciones de la EPEF, EPI, DEC y Secretaría Académica a

coordinar acciones tendientes a la recuperación de la historia Institucional fomentando la participación de todos los claustros.

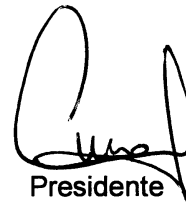
3-Tomar como base de las actividades la propuesta realizada por la profesora Mirta Verón en representación del claustro graduados y sumar a actividades propuestas por otros claustros.

4-Comuníquese a toda la comunidad Educativa y a la comunidad en general.

5-Archívese.



Secretario/a
Consejo Superior
PABLO VIGNANI



Presidente
Consejo Superior

